

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 021 SESIÓN ORDINARIA

Hora: 4:00 pm

Fecha: Jueves 18 de agosto de 2016

Lugar: Sala de reuniones programa de Filosofía

ASISTENTES

Pedro Felipe Díaz Arenas

Nidia Patricia Ocampo U.

Fernando Hernández García

Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Ysis Vélez

Mildred Eugenia Gutiérrez M.

Arlex Darwin Cuellar Rodríguez

Sebastián Martínez Castro

Damaris Ramírez Bernal

Adrián Alejandro Bonilla Suárez

Jairo Urrea Henao

Decano

Directora Programa Trabajo Social

Director del Programa Ciencia de la Información,
documentación, bibliotecología y archivística

Director del Programa Comunicación Social y
Periodismo

Directora del Programa de Filosofía

Directora del Programa de Artes Visuales

Director del CEIR

Director Instituto de Bellas Artes

Asesora por la Facultad de Investigación

Representante de Egresados

Representante de Profesores

AUSENTES CON EXCUSA:

Lilia Inés López Cardozo

Mauricio Fernando Ocampo Quintero

Directora del Programa de Gerontología. Evento en
Bogotá

Asesor por la Facultad de Proyección y Extensión.
Reunión de Extensión y Proyección

AUSENTES SIN EXCUSA:

Rubén Darío Pardo Santamaría

Representante de profesores

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de cuórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación actas 018, 019 y 020 de 2016
4. Documentos ascenso escalafón:
 - 4.1 Pedro Felipe Díaz Arenas docente de planta de Comunicación Social y Periodismo.
 - 4.2 Jhon Jaime de la Rosa, profesor de planta de Trabajo Social
 - 4.3 Profesor Luis Enrique Vargas del programa de Artes Visuales.
5. Distribución del presupuesto 2016-2
 - 5.1 Formación de docentes mediante participación a eventos cortos.
 - 5.2 Programa de Retención y Permanencia: Movilidad Estudiantil (incluye salidas de campo)
 - 5.3 Programa de Retención y permanencia: Estudiantes Auxiliares (administrativos, docencia e investigación).

Sesión ordinaria Acta 021 Consejo de Facultad, agosto 18 de 2016

6. Informes:

6.1 Decano

6.2 Directores

6.3 Director Ceir

6.4 Asesora de Investigaciones

6.5 Asesor de Proyección y Extensión (Fichas de extensión)

6.6 Representante de profesores

6.7 Representante de Egresados

7. Correspondencia (entre otras novedades de agendas)

8. Proposiciones y varios (Convocatoria de auxiliares)

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de cuórum

Luego de verificación informó la Secretaria de la Sesión que hubo cuórum suficiente y amplio para deliberar.

2. Aprobación orden del día

Aprobado

3. Aprobación actas 018, 019 y 020

Aprobadas las actas 018, 019 y la 020, con la salvedad que se tengan en cuenta las modificaciones o aportes que realizaron los Consejeros.

4. Documentos ascenso escalafón:

4.1 Pedro Felipe Díaz Arenas docente de planta de Comunicación Social y Periodismo. Oficio RE12691 del 8 de agosto de 2016. Para este punto el Decano Felipe se retira de la sesión a las 4:10pm declarándose impedido.

El profesor Ricardo procedió a dar lectura del oficio y revisar la propuesta anexa para el ascenso. El profesor Arlex Darwin solicitó la palabra para dar claridad que en la sustentación del trabajo presentado por el profesor Díaz estuvo presente y es acorde a los lineamientos y líneas de investigación del programa y fue aprobada. El consejo en pleno aprobó que continúe el proceso para el ascenso, se enviará respuesta de aprobación al profesor Pedro Felipe de Comunicación Social y Periodismo.

Regresa a la sesión siendo las 4:30pm el decano Felipe.

4.2 John Jaime de la Rosa profesor de planta de Trabajo Social mediante el oficio No. RE12218 del 1 de agosto de 2016 presenta la propuesta completa con los ajustes y que fue sustentada en el programa, el Decano procedió a la lectura del documento y el Consejo avala en pleno que continúe el proceso de ascenso. Se remitirá respuesta sobre la aprobación.

4.3 Oficio RE13073 del 12 de agosto de 2016 el profesor Luis Enrique Vargas del programa de Artes Visuales, solicita ascenso de la categoría auxiliar para la de Asistente. Anexa 10 folios.

Como el Consejo no cuenta con una comisión que analice los documentos para ascenso y no es función de la Secretaria, y por tiempo no se analizan en la sesión del Consejo respectivo, se acordó que cuando haya solicitudes de ascenso el director del programa se encargará de revisar y remitir un concepto por escrito al respecto; si se cumple con los requisitos de acuerdo a las normas vigentes

Sesión ordinaria Acta 021 Consejo de Facultad, agosto 18 de 2016

de la Universidad para ascensos se procederá a dar trámite ante la oficina de Gestión Humana y si no cumple serán devueltos los documentos.

Para el fin que nos compete el docente Vargas cumplió a cabalidad con los documentos según el informe por escrito que la profesora Mildred remitió por correo electrónico (se anexó); se continuará con el trámite y es aprobado el Ascenso.

5. Distribución del presupuesto 2016-2

El Decano informa que el pasado 28 de julio de 2016 la señora Vicerrectora Administrativa remitió a las Facultades los rubros presupuestales aprobados para la vigencia 2016-2 de cada una; por tal razón, se tomarán las decisiones en esta sesión para la distribución.

Luego de informar los valores globales se determinó por unanimidad la siguiente distribución:

5.1 Formación de docentes mediante participación a eventos cortos.

CDP 277 para cada programa que son 6, corresponde \$4.771.566.00

5.2 Programa de Retención y Permanencia: Movilidad Estudiantil (incluye salidas de campo)

CDP 284 corresponde a cada programa \$4.717.269.00

5.3 Programa de Retención y permanencia: Estudiantes Auxiliares (administrativos, docencia e investigación). CDP302, le corresponde de acuerdo a la distribución un total de 38 estudiantes para toda la Facultad, incluyendo el Ceir y la Facultad. El vr de la hora es de \$5.745.00. Por cada estudiante se le pagaría un valor de \$700.890.00 por 122. Si desean disminuir el número de estudiantes ya es potestad de cada dirección.

El número de estudiantes auxiliares vigencia 2016-2 quedó de la siguiente forma:

✓ Trabajo Social	12
✓ Cidba	3
✓ Ceir	1
✓ Decanatura	1
✓ Periodismo	12
✓ Filosofía	2
✓ Gerontología	4
✓ Artes Visuales	3

6. Informes:

6.1 Decano

- ❖ Informó sobre el concurso de un tiempo completo para doctorado a nivel nacional.
- ❖ Que luego de reportar la Facultad los informes a la oficina de Calidad de los programas Trabajo Social y Periodismo, se informó que han cumplido a cabalidad y han avanzado con los documentos que tienen que presentar para la acreditación de cada uno.
- ❖ Que deben realizar reunión PEU y se debe tener en cuenta la malla de cada programa.
- ❖ Informó que la sala de juntas de la Facultad ya está pintada, organizada, instalado el video beam, la pantalla desplegable, las mesas organizadas; para que pueda ser utilizada en reuniones de Consejos Curriculares, Consejo de Facultad, con docentes, con representantes y todas aquellas que tengan que ver con la administración y la academia, que esta sala no es para dictar clases. Igual se le colocará en las puertas un micro perforado.

Sesión ordinaria Acta 021 Consejo de Facultad, agosto 18 de 2016

- ❖ Que es importante participar en las convocatorias de los proyectos de investigación, que ya se encuentran abiertas.
- ❖ Sobre las quejas frecuentes de los estudiantes que tienen que recibir clases en las instalaciones de Juan Bosque norte de Armenia, salida a Calarcá por Chaguala, dicen los estudiantes que tienen que comer su almuerzo en las afueras de los talleres, al aire libre y al sol y al agua, que no se pueden quedar dentro del espacio donde dictas los talleres. Que es muy inseguro el traslado a ese sitio, ya que el bus no los deja ni cerca ni al pie de las instalaciones, que es un área muy sola.
- ❖ Se acordó enviarles el borrador del documento trabajos de grado para que lo lean y le realicen los ajustes y aportes con plazo 28 de septiembre de 2016. Aprobado.

6.2 Directores

6.2.1 Cidba: El director Fernando informó que aún están en matrículas, que todos los estudiantes que pagan con las cesantías no se han podido matricular por los múltiples inconvenientes que se presentan en este proceso en la parte del sistema y administrativa. Que el programa solo cuenta con una línea telefónica para atender todos estos procesos. Que cuenta solo con una secretaria y que no es suficiente en estas épocas álgidas de inicio y final del semestre. Que muchas pqr diarias, que muchos derechos de petición, los estudiantes molestos, inconformes; todos estos problemas se han tratado discutido analizados con las instancias superiores académico-administrativas pero se presentan muchos conflictos para las soluciones, y deja claro el SR Director no me refiero a personas en particular, si no de las Dependencias.

6.3 Director Ceir

- ❖ Profesor Arlex comentó que luego de tener el informe del diagnóstico lo debe sustentar en este Consejo para ser remitido por parte del Ceir y la Facultad al señor rector.

6.4 Asesora de Investigaciones: No presentó informe

6.5 Asesor de Proyección y Extensión:

El profesor Mauricio presentó las fichas de proyección de:

- ❖ Observatorio Social
- ❖ Diplomado Penitenciaria Peñas Blancas
- ❖ Diplomado Penitenciaria Villa Cristina
- ❖ Foro Conflicto y Cultura
- ❖ Seminario de Filosofía Política

Estas fichas son del programa de Filosofía y fueron aprobadas.

Las otras fichas presentadas requieren recursos de la Facultad y deben ser direccionadas por Fomento a la Investigación para ser aprobadas.

6.6 Representante de profesores

- ❖ El profesor Jairo Urrea presenta informe de las reuniones que ha tenido con los representantes de cada programa para la comisión del observatorio social de los programas Periodismo, Trabajo Social y Gerontología, por Filosofía es el mismo, de los otros programas no ha asistido ningún representante. Igual informó que desea reunirse con los profesores Rubén Darío Pardo y Álvaro Fernández.

Nota: La Directora del programa Trabajo Social se retiró de la sesión siendo las 5pm.
La asesora de Investigaciones se retiró siendo las 5:40pm igual el profesor Jairo Urrea.

6.7 Representante de Egresados

No presentó informe.

7. Correspondencia:

7.1 M. Gral. IM15391 del 10 de agosto de 2016 la directora del programa de Filosofía remite los documentos para corrección de nota del estudiante Carlos Amórtegui, derivada del segundo y tercer calificador. Anexo 9 hojas. Aprobado. Se tramitará ante la Vicerrectoría Académica remitiendo los documentos soportes.

7.2 La Vicerrectoría Académica remitió mediante M. Gral. 15539 informe del reporte de novedades mes de agosto para la nómina que se vence 12 de agosto de 2016. Enterados.

7.3 La directora del Programa Artes Visuales presenta mediante el memorando general No. 15579 del 11 de agosto de 2016 la propuesta para sustentar en este Consejo relacionada con un evento académico para el 2, 3 y 4 de noviembre de 2016. Aprobado por Fomento de la Investigación para que se realice. Pendiente ficha para proyección. Se enviará respuesta de esta decisión.

7.4 Del 28 de julio de 2016 en el memorando general 14392 la oficina de Admisiones remitió al Consejo Curricular de Artes Visuales una solicitud para estudiar sobre el estudiante Julián Rene Bohórquez Nieto para ser Estudiante Especial 2016-2. Se aprobó dicha solicitud la cual fue realizada por el estudiante en las fechas establecidas por el calendario académico y tendrá nota de las dos materias que registre.

7.5 La profesora Alba Leonilde del programa Trabajo Social solicitó mediante correo electrónico del 13 de agosto le autoricen la inclusión al grupo de investigación "No-violencia, Paz y Desarrollo Humano" de un investigador externo "Bibiana Esperanza Chiquillo". Luego de escuchar el informe de la profesora Damaris asesora de investigaciones, se aprobó la solicitud.

7.6 La directora de Artes Visuales mediante el memorando general 15937 del 18 de agosto solicitó aprobación por excepcionalidad para nombrar a la señora Laura Hernández García ocasional de tiempo completo. Al respecto y después de analizar la situación se acordó unánimemente que para aprobar esta solicitud, la Directora debe tener el aval de la rectoría y de la oficina de Planeación y Desarrollo en valor, en horas y la disponibilidad presupuestal, sin estos documentos no se dará el aval para dicho nombramiento.

Sesión ordinaria Acta 021 Consejo de Facultad, agosto 18 de 2016

7.7 Mediante correo electrónico la directora de Gerontología solicita aprobación modificación agenda de la profesora Hilda Clemencia Marín Valencia a quien se le asignará la labor académica de la profesora Claudia Soraya Nivia Montenegro quien salió mal evaluada, según informe de la oficina de asuntos docentes se anexa el docto número IO2989 del 16 de agosto de 2016. Aprobado.

7.8 El Director de Comunicación Social Periodismo presentó para conocimiento de este consejo los memorandos generales Nos. 15021 del 5 de agosto de 2016 remitido por el Vicerrector Académico, donde le informa que la Comisión del Consejo Académico el 21 de julio de 2016 autorizó el reingreso extemporáneo para el 2016-2 a la estudiante Natalia Franco Ramírez. Enterados. El segundo documento 15441 del 11 de agosto de 2016 lo remitió el Jefe de la Oficina de Admisiones donde informa que le anexa solicitudes de reingresos extemporáneos aprobados por la comisión del consejo académico referenciado mediante el memorando general No. 2016-IM 15396 del 10 de agosto de 2016. Enterados.

7.9 La directora presenta verbalmente informe sobre la renuncia del profesor Pedro Antonio Rojas Valencia que le realizó en forma personal y verbal y que oficiaría luego. El Consejo aprobó el reemplazo del docente Rojas y en espera que apenas oficialice la renuncia sea remitida a este Despacho para soporte de la solicitud. Se le autoriza que contrate un docente idóneo, catedrático por excepcionalidad por única vez (2016-2) y por el excedente de las horas a dictar. Aprobado.

7.10 M. Gral. 14712 del 2 de agosto de 2016 el Decano solicitó concepto a la Vicerrectoría Académica sobre los resultados de las convocatorias Filosofía 2016-2, en relación a la agenda ocasional de medio tiempo de Filosofía, ya que no hay claridad ni la agenda está correctamente diligenciada, en el caso del profesor Juan Manuel López Rivera. Se anexa solicitud y los siguientes soportes: correo electrónico enviado por Juan Manuel a la Viceacadémica del 18 de agosto de 2016, memorando general 14615 del 1 de agosto de 2016 de la profesora Ysis Vélez a este despacho, memorando general 14606 del 1 de agosto para la profesora Ysis remitida por este Despacho, correo electrónico del 13 de junio de 2016 donde el programa de filosofía remite y anexa los formatos diligenciados de las hojas de vida de la convocatorias 001, 002, 003 y 004., copia formato seleccionados ocasional de medio tiempo, copia formato convocatoria ocasional de medio tiempo, formato hoja de vida y pruebas, publicación de los resultados, memorando general remitido por Ysis al Vicerrector en relación a la agenda de Juan Manuel y la agenda del sistema de vinculación a dicho docente. (10 hojas). Enterados.

Nota. Siendo las 5:20 pm la directora de Trabajo Social regresó a la sesión.

8. Propositiones y varios:

8.1 Convocatoria auxiliares 2016-2

Este Consejo en pleno aprobó la apertura de las convocatorias según el Acuerdo 032 del Consejo Superior del 28 de julio de 2016 para auxiliares administrativos, de docencia, de investigación, de sistemas y cómputo, de extensión, para el segundo semestre de 2016; ya que se realizó en esta misma sesión la distribución del presupuesto para los programas incluyendo los dineros para los auxiliares.

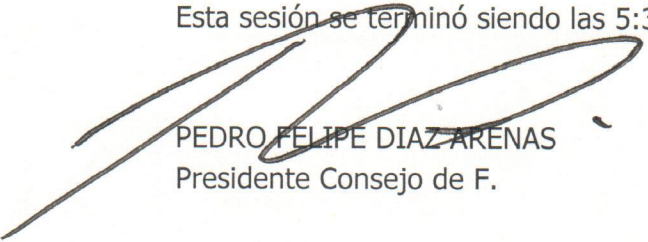
Se les solicitó a los señores Consejeros directores de los programas que deben hacer llegar copia de las convocatorias para anexar a esta acta. A la fecha de elaborar esta acta se cuenta para anexos las convocatorias 01, 02 y 03 de Artes Visuales, Trabajo Social una convocatoria y de Gerontología la convocatoria No. 2.

Igual se aprobó para el Programa de Filosofía un auxiliar administrativo para desarrollar actividades propias de renovación de la acreditación, con 100 horas, este proceso lo realizará la dirección del programa de Filosofía.

8.2 Sobre el tema apoyo económico para estudiantes y docentes para participar en eventos cortos, el director del programa de acuerdo a la pertinencia del evento da el aval, igual debe informa el valor del apoyo que se le otorgará según el presupuesto asignado y procurando que las participaciones de docentes y estudiantes sean como ponentes a los eventos. Es válido aclarar que es un apoyo económico, no subsidiar el costo total del evento. Aprobado.

8.3 El Decano dio lectura a las respuestas que se enviaran a los estudiantes y consejo curricular de Artes Visuales solicita el favor de dar lectura juiciosamente y enviar concepto o aportes para poder remitir esto dos documentos. Se acordó enviarlos para dicho proceso.

Esta sesión se terminó siendo las 5:30 pm.



PEDRO FELIPE DIAZ ARENAS
Presidente Consejo de F.



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Sesión Consejo de F.

Sesión ordinaria Acta 021 Consejo de Facultad, agosto 18 de 2016
